



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

DICTAMEN DEL ANÁLISIS INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/029 SSA. 1575, HIM/2019/031 SSA. 1583, HIM/2019/033 SSA. 1590, HIM/2019/034 SSA. 1589, HIM/2019/036 SSA. 1595, HIM/2019/050 SSA. 1584 Y HIM/2019/065 SSA. 1614.

OBJETO

LLEVAR A CABO UN PROCESO DE ADQUISICIÓN POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON LA FINALIDAD DE PODER OBTENER LAS CONDICIONES NECESARIAS, PARA QUE EL BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CELULAS LEUCEMICAS, DEPARTAMENTO DE GENÉTICA, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOQUÍMICA, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA EXPERIMENTAL, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROLOGÍA CUENTEN CON LOS BIENES SUFICIENTES Y DE CALIDAD, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA DEL PAÍS.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

EL PRESENTE DICTAMEN ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS BIENES SOLICITADOS Y DESCRITOS EN LAS REQUISICIONES R13-0127 / R13-0146 / R13-0147 / R13-0175 / R13-0180 / R13-0284 / R13-0316 ANEXAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN ANTES MENCIONADOS.

SE NECESITA ADQUIRIR LOS BIENES QUE SE MENCIONAN, PUES SON REACTIVOS QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA ENSAYOS DE CITOMETRÍA DE FLUJO. ESTOS REACTIVOS YA HAN SIDO UTILIZADOS Y EXAMINADOS POR EL INVESTIGADOR. CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE EFICIENCIA Y DURABILIDAD, LO QUE PERMITE LLEVAR A CABO LOS EXPERIMENTOS PLANEADOS. POR LO TANTO, EL USO DE LOS REACTIVOS MENCIONADOS, PERMITE LA REPRODUCIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN, BENEFICIANDO AL DESARROLLO ÓPTIMO DEL PROYECTO.

LOS PRODUCTOS DE LA INVITROGEN / GIBCO SON RECONOCIDOS A NIVEL MUNDIAL POR SU CALIDAD, REPRODUCIBILIDAD, ESTABILIDAD, Y SU APLICACIÓN CON RESULTADOS SATISFACTORIOS. ASÍ MISMO, ESTA MARCA DE REACTIVOS HAN SIDO REPORTADOS EN LA LITERATURA CON DIFERENTES TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR TAL MOTIVO FUERON SELECCIONADOS PARA LA EXPLORACIÓN DE LAS VÍAS METABÓLICAS Y LA VARIACIÓN FENOTÍPICA, SIENDO PARTE DE LOS ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE POLARIZACIÓN (MACRÓFAGOS) EN RESPUESTA A LA ESTIMULACIÓN CON DERIVADOS DE BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS DEL PROYECTO HIM/2019/050.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA

EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA

EL BIEN SERÁ ENTREGADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACENES DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, DE LUNES A VIERNES DENTRO DEL HORARIO DE 8:00 A 14:00, UBICADO EN DR. MÁRQUEZ NÚM. 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, MÉXICO, D.F., TEL. 52-28-99-17 EXT. 2427.

CONDICIONES DE ENTREGA

LOS REACTIVOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS O MATERIAL DEBERÁN SER ENTREGADOS DEBIDAMENTE EMPACADOS, ETIQUETADOS Y ROTULADOS.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

A PARTIR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PREVIO SONDEO DE MERCADO REALIZADO POR ESTA ÁREA USUARIA SE DETERMINA QUE HAY OFERTA DEL BIEN EN LA CANTIDAD Y CALIDAD REQUERIDA.

AUNADO A LO ANTERIOR, SE ANEXA AL PRESENTE COPIA DEL FORMATO "FOCON-05" INVESTIGACIÓN DE MERCADO", INTEGRADO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE CONFORMIDAD AL ART. 28 DEL RLAASP.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN PROPUESTO PARA EL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADOS POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 71 DE SU REGLAMENTO.

EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO ESTABLECEN QUE MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ELEGIDOS SE DEBERÁN ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS FEDERALES ACREDITANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

EL ARTÍCULO 22 ESTABLECE EN SU FRACCIÓN II SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA, POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SALVO EN LOS CASOS DE LAS FRACCIONES I, II, Y XII DEL PROPIO PRECEPTO

DICHA FUNCIÓN TAMBIÉN PODRÁ SER EJERCIDA DIRECTAMENTE POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, O AQUEL SERVIDOR PÚBLICO EN QUIEN ESTE DELEGUE DICHA FUNCIÓN.

EN NINGÚN CASO LA DELEGACIÓN PODRÁ RECAER EN SERVIDOR PÚBLICO CON NIVEL INFERIOR AL DE DIRECTOR GENERAL EN LAS DEPENDENCIAS O SU EQUIVALENTE EN LAS ENTIDADES.

EL ARTÍCULO 25 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONVOCAR ADJUDICAR O CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON CARGO A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO SUJETÁNDOSE AL CALENDARIO DE GASTO CORRESPONDIENTE.

EN CASOS EXCEPCIONALES, PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE SU PRESUPUESTO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN SOLICITAR A LA SECRETARÍA SU APROBACIÓN PARA CONVOCAR, ADJUDICAR Y FORMALIZAR CONTRATOS CUYA VIGENCIA INICIE EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE DE AQUEL EN EL QUE SE FORMALIZAN. LOS REFERIDOS CONTRATOS ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN EL QUE SE PREVÉ EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARÁN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES. CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTE PÁRRAFO SE CONSIDERARÁ NULO.

PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES SOLICITADO SE CUENTA CON EL OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NO. 5430/0109/2022 POR LA CANTIDAD DE \$231,500.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N), EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 25101 DEL EJERCICIO FISCAL 2022. POR LO QUE HACE AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, RESULTA APLICABLE, TODA VEZ QUE LA MISMA ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS PODRÁN ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PROPUESTO, AL ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.

EN EL ARTÍCULO 40 "EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 41 DE ESTA LEY, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN OPTAR POR NO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CELEBRAR CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO ES EL CASO QUE NOS OCUPA ASÍ MISMO PREVÉ QUE LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE, MISMO QUE SE APLICA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN.

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

" SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO,

SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD."

ASÍ COMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

MONTO ADJUDICADO

EL MONTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE DICTAMEN ES POR \$ \$70,146.55 (SETENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N) DE CONFORMIDAD A LO DERIVADO DEL ESTUDIO DE MERCADO, CUMPLIENDO CON LAS MEJORES CONDICIONES, CABE HACER MENCIÓN QUE EL MONTO ASIGNADO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN ESTÁ AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO. 5430/0109/2022 EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL.

FORMA DE PAGO

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE CADA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DEL BIEN A SATISFACCIÓN DEL HOSPITAL.

PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN

LA EMPRESA ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ALA-860227-ID6 Y DOMICILIO CALLE. SAN FRANCISCO N° 105, COL. SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN, EDO. MEX. NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53569 CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y MATERIALES PARA SUMINISTRAR LOS BIENES EN COMENTO DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS BIENES SOLICITADOS. DE IGUAL MANERA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICACIA

EL CONTAR CON BIENES ESPECÍFICOS Y DE PRIMERA CALIDAD EN ESTE HOSPITAL, PERMITIRÁ CONTINUAR CON EFICIENCIA Y CONFIABILIDAD EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, QUE CONTRIBUYEN A LA SOLUCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LA EMPRESA PROPUESTA CUENTA CON LOS REACTIVOS, DE LOS QUE SE SOLICITA LA ADQUISICIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA;

CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO QUE PERMITE HACER ENTREGAS OPORTUNAS, LO QUE ACREDITA LA CAPACIDAD INMEDIATA DE RESPUESTA QUE SE REQUIERE. ASIMISMO, ESTARÁ OBLIGADA A ATENDER, DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA, LAS NECESIDADES EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERAN, ALLEGÁNDOSE DE LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS E IMPLEMENTANDO LAS ACCIONES QUE GARANTICEN Y RESPALDEN SU PROCEDER, EVITANDO, CON SU PRONTA ATENCIÓN, LOS PROBLEMAS QUE PUDIERAN SUSCITARSE, SIN PONER EN RIESGO LOS INTERESES ENCOMENDADOS Y CIMENTANDO LA TOMA DE DECISIONES EN LA EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY, GENERÁNDOSE ASÍ LA INMEDIATEZ PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS.

EFICIENCIA

ES IMPORTANTE QUE EL INVESTIGADOR CUENTE OPORTUNAMENTE, DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO PARA EL DESARROLLO DE SU INVESTIGACIÓN, CON LOS EQUIPOS ESPECÍFICOS, CONFIABLES Y DE PRIMERA CALIDAD, QUE PERMITA DESARROLLAR CON ÉXITO, Y SIN CONTRATIEMPOS, SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
ENCUENTRO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

CONCLUSIÓN

DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES, SE CONSIDERA PROCEDENTE LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO, LOS ABAJO FIRMANTES MANIFIESTAN QUE EL PRESENTE DICTAMEN ES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DADO QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LA SOLVENCIA LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA, PARA EL EFECTO DE PROVEER EL BIEN DE ESTA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, CON EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE GARANTIZA LA HONRADEZ EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, HASTA LLEGAR A LA CORRESPONDIENTE ADJUDICACIÓN.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 14 DÍAS DEL MES MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

AREA CONTRATANTE

ING. MA. DE LOURDES CRISTÓBAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

DR. ABRAHAM HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA
EXPERIMENTAL

DRA. LUZ MARÍA ROCHA RAMÍREZ
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN
ENFERMEDADES INFECCIOSAS

DR. JUAN CARLOS CORONA CASTILLO
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROLOGÍA

AREA REQUIRENTE

DRA. AMÉRICA VILLASEÑOR DOMÍNGUEZ
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA

DRA. ELISA MARÍA DORANTES ACOSTA
BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS
LEUCÉMICAS

DR. ADRIAN SANCHEZ CARRILLO
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN
INMUNOQUÍMICA

DRA. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ ARELLANO
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN
NEUROCIENCIAS

SE DICTAMINA PROCEDENTE EN BASE AL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES PARA DICTAMINAR PREVIAMENTE A LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SOBRE LA PROCEDENCIA DE EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO OTORGADAS AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ. DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2022.

C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
FESTIVAL DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOQUÍMICA

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOQUÍMICA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/036 SSA. 1595 TITULADO: "EVALUACIÓN IN VITRO DEL MECANISMO DE ACCIÓN DE COMPUESTOS BENCIMIDACÓLICOS ANÁLOGOS AL OMEPRAZOL SOBRE LA ULTRAESTRUCTURA DE GIARDIA LAMBILLA".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/036 SSA. 1595 TITULADO: "EVALUACIÓN IN VITRO DEL MECANISMO DE ACCIÓN DE COMPUESTOS BENCIMIDACÓLICOS ANÁLOGOS AL OMEPRAZOL SOBRE LA ULTRAESTRUCTURA DE GIARDIA LAMBILLA" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA SIGMA AL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOQUÍMICA YA QUE CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
L-PROLINE METHYL ESTER HYDROCHLORIDE FCO. 25G MCA: SIGMA ALDRICH CAT: 287067-25G	1	FRASCO
LITHIUM ALUMINUM HYDRIDE 25 G. MCA: ALDRICH CAT: 199877-25G.	1	FRASCO

LA RAZÓN DE CONTAR CON LOS REACTIVOS ENLISTADOS DE LA MARCA SIGMA ALDRICH SE DEBE A QUE SON LOS MÁS INDICADOS, YA QUE EVALUACIONES ANTERIORES HAN DEMOSTRADO QUE SU ALTA CALIDAD, GRADO DE CONCENTRACIÓN, PUREZA, Y ALTA ESPECIFICIDAD, SON CARACTERÍSTICAS QUE LOS HACEN ADECUADOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL PROTOCOLO HIM/2019/036 Y PARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS SATISFACTORIOS EN LA APLICACIÓN ADECUADA DE LAS DIFERENTES TÉCNICAS PARA LA



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOQUÍMICA

PREPARACIÓN DE LOS DERIVADOS DE BENZIIMIDAZOL QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EVALUAR EL MECANISMO DE ACCIÓN SOBRE LA ULTRAESTRUCTURA DEL PARÁSITO GIARDIA LAMBLIA, NECESARIO PARA LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE LOS PÉPTIDOS SINTETIZADOS PARA EL PROTOCOLO; ASÍ COMO EL MEJOR MANEJO DE LAS MUESTRAS PARA SER ANALIZADAS MICROSCÓPICAMENTE. EL CONTAR CON LOS REACTIVOS HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO QUE CONLLEVARÍA A LA VALIDACIÓN DE CONSUMIBLES CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS O A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS INCIERTOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/036 SSA. 1595 TITULADO: "EVALUACIÓN IN VITRO DEL MECANISMO DE ACCIÓN DE COMPUESTOS BENCIMIDACÓLICOS ANÁLOGOS AL OMEPRAZOL SOBRE LA ULTRAESTRUCTURA DE GIARDIA LAMBILLA" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/036 SSA. 1595 TITULADO: "EVALUACIÓN IN VITRO DEL MECANISMO DE ACCIÓN DE COMPUESTOS BENCIMIDACÓLICOS ANÁLOGOS AL OMEPRAZOL SOBRE LA ULTRAESTRUCTURA DE GIARDIA LAMBILLA" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA SIGMA PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DR. ADRIAN SANCHEZ CARRILLO
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9517 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
RECUPERACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACION EN ENFERMEDADES
INFECCIOSAS

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/050 SSA. 1584 TITULADO: "ESTUDIO DE LA REVERSIÓN DE POLARIZACIÓN DE MACRÓFAGOS M1 A M2 POR EXOPOLISACARIDOS DERIVADOS DE BACTERIAS LACTICAS".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/050 SSA. 1584 TITULADO: "ESTUDIO DE LA REVERSIÓN DE POLARIZACIÓN DE MACRÓFAGOS M1 A M2 POR EXOPOLISACARIDOS DERIVADOS DE BACTERIAS LACTICAS" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA SIGMA A LA UNIDAD DE INVESTIGACION EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
ANTRONA MCA: MERCK /SIGMA ALDRICH CAT: 8014610025	1	FRASCO
N-HEXADECANE MCA: MERCK/SIGMA ALDRICH CAT: 8206330250	1	FRASCO

LOS PRODUCTOS DE LA MARCA SIGMA ALDRICH SON RECONOCIDOS A NIVEL MUNDIAL POR SU CALIDAD, REPRODUCIBILIDAD, ESTABILIDAD, Y SU APLICACIÓN CON RESULTADOS SATISFACTORIOS. ASÍ MISMO, ESTA MARCA DE (REACTIVOS) HAN SIDO REPORTADOS EN LA LITERATURA CON DIFERENTES TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR TAL MOTIVO FUERON SELECCIONADOS PARA LA EXPLORACIÓN DE LAS VÍAS METABÓLICAS Y LA VARIACIÓN



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfq.edu.mx



2022 Ricardo Flores
Magón
Año de
Magón
FECOLNOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES
INFECCIOSAS

FENOTÍPICA, SIENDO PARTE DE LOS ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE POLARIZACIÓN (MACRÓFAGOS) EN RESPUESTA A LA ESTIMULACIÓN CON DERIVADOS DE BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS DEL PROYECTO HIM/2019/050.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/050 SSA. 1584 TITULADO: "ESTUDIO DE LA REVERSIÓN DE POLARIZACIÓN DE MACRÓFAGOS M1 A M2 POR EXOPOLISACARIDOS DERIVADOS DE BACTERIAS LACTICAS" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/050 SSA. 1584 TITULADO: "ESTUDIO DE LA REVERSIÓN DE POLARIZACIÓN DE MACRÓFAGOS M1 A M2 POR EXOPOLISACARIDOS DERIVADOS DE BACTERIAS LACTICAS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LAS MARCAS SIGMA PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.


DRA. LUZ MARIA ROCHA RAMIREZ
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 2917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Añade Magón
RECUPERAR LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROLOGÍA

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROLOGIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/029 SSA. 1575 TITULADO: "EFECTO DEL METILFENIDATO SOBRE EL EQUILIBRIO DINÁMICO DE FUSIÓN/FISIÓN MITOCONDRIAL EN NEURONAS DE HIPOCAMPO".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/029 SSA. 1575 TITULADO: "EFECTO DEL METILFENIDATO SOBRE EL EQUILIBRIO DINÁMICO DE FUSIÓN/FISIÓN MITOCONDRIAL EN NEURONAS DE HIPOCAMPO" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA SIGMA / INVITROGEN A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROLOGIA YA QUE CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
GLICINA PARA ELECTROFERESIS FCO. DE 1 KG. MCA: SIGMA ALDRICH CAT: G8898-1KG	2	FRASCO
MEM NON-ESSENTIAL AMINO ACIDS SOLUTION (100X) MCA: INVITROGEN CAT: 11140050	2	FRASCO

LA ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA SIGMA E INVITROGEN SERÁ FUNDAMENTAL PARA DESARROLLAR CON ÉXITO NUESTRO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, EL CUAL INCLUYE UTILIZAR LA TÉCNICA DE CULTIVOS CELULARES Y DE WESTERN BLOT EN LOS CUALES SE USARÁN, YA QUE DICHOS PRODUCTOS CUMPLEN DETALLADAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES QUE NOSOTROS REQUERIMOS.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
RECULADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROLOGÍA

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/029 SSA. 1575 TITULADO: "EFECTO DEL METILFENIDATO SOBRE EL EQUILIBRIO DINÁMICO DE FUSIÓN/FISIÓN MITOCONDRIAL EN NEURONAS DE HIPOCAMPO" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/029 SSA. 1575 TITULADO: "EFECTO DEL METILFENIDATO SOBRE EL EQUILIBRIO DINÁMICO DE FUSIÓN/FISIÓN MITOCONDRIAL EN NEURONAS DE HIPOCAMPO" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA SIGMA / INVITROGEN PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DR. JUAN CARLOS CORONA CASTILLO
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
RECULADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/031 SSA 1583 TITULADO: "ACTIVACIÓN DE TLRs COMO ADYUVANTE A LA QUIMIOTERAPIA EN MEDULOBLASTOMAS".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/031 SSA 1583 TITULADO: "ACTIVACIÓN DE TLRs COMO ADYUVANTE A LA QUIMIOTERAPIA EN MEDULOBLASTOMAS" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA SIGMA AL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
GLICINA PARA ELECTROFERESIS FCO. DE 1 KG. MCA: SIGMA ALDRICH CAT: G8898-1KG	2	FRASCO
VINCRIPTINA FRASCO 5 MG MCA: SIGMA ALDRICH CAT: V8879-5MG	1	FRASCO
INHIBIDOR DE PROTEASAS VIAL 1 ML. MCA: SIGMA ALDRICH CAT: P8340-1ML.	1	VIAL
CLORURO DE SODIO 2.5 KG MCA: SIGMA-ALDRICH CAT: S9888-2.5 KG	1	FRASCO

LA GLICINA Y EL INHIBIDOR DE PROTEASAS SON REACTIVOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA EXTRACCIÓN Y EL ANÁLISIS DE PROTEÍNAS MEDIANTE WESTERN BLOT. LA VINCRIPTINA ES NECESARIA ES UN QUIMIOTERAPÉUTICO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECIOSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS

QUE SE EMPLEARÁ EN COMBINACIÓN CON OTROS ESTÍMULOS PARA INHIBIR EL CRECIMIENTO DE LAS CÉLULAS TUMORALES.

EL CLORURO DE SODIO ES UN REACTIVO QUE SE EMPLEA EN LA FORMULACIÓN DE DIVERSOS BUFFERS QUE SE USAN EN EL ANÁLISIS DE PROTEÍNAS Y CULTIVO CELULAR.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/031 SSA 1583 TITULADO: "ACTIVACIÓN DE TLRs COMO ADYUVANTE A LA QUIMIOTERAPIA EN MEDULOBLASTOMAS" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/031 SSA 1583 TITULADO: "ACTIVACIÓN DE TLRs COMO ADYUVANTE A LA QUIMIOTERAPIA EN MEDULOBLASTOMAS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LAS MARCAS SIGMA PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. MA. DE LOURDES ALVAREZ ARELLANO
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
FUNDADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA EXPERIMENTAL DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/034 SSA. 1589 TITULADO: "EN BUSCA DE BIOMARCADORES MOLECULARES CLÍNICOS DE TUMORES REINCIDENTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DE INFANTES: ANÁLISIS OMICO PERSONALIZADO DEL TRANSCRIPTOMA DE CÉLULAS INDIVIDUALES DEL TUMOR, CARACTERIZACIÓN DEL PROTEOMA EN LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO Y CARACTERIZACIÓN DEL CONECTOMA DEL CEREBRO, DURANTE LA PRIMERA MANIFESTACIÓN Y REINCIDENCIA DEL TUMOR.

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/034 SSA. 1589 TITULADO: "EN BUSCA DE BIOMARCADORES MOLECULARES CLÍNICOS DE TUMORES REINCIDENTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DE INFANTES: ANÁLISIS OMICO PERSONALIZADO DEL TRANSCRIPTOMA DE CÉLULAS INDIVIDUALES DEL TUMOR, CARACTERIZACIÓN DEL PROTEOMA EN LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO Y CARACTERIZACIÓN DEL CONECTOMA DEL CEREBRO, DURANTE LA PRIMERA MANIFESTACIÓN Y REINCIDENCIA DEL TUMOR AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA HEALTHCARE AL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA EXPERIMENTAL YA QUE CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
ECL WESTERN BLOTTING DETECTION REAGENT GE HEALTHCARE MCA: HEALTHCARE CAT: GERPN2232	1	KIT





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA
EXPERIMENTAL

LA ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO: ECL WESTERN BLOTTING DETECTION REAGENT GE HEALTHCARE, DE LA MARCA HEALTHCARE Y CO NÚMERO DE CATÁLOGO: CAT: GERPN2232, ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO ADECUADO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: HIM/2019/034. DICHO PRODUCTO Y DE DICHA MARCA ES EL ÚNICO COMPATIBLE CON NUESTRO MODELO, ADEMÁS DE QUE ES EL ÚNICO PRODUCTO QUE PRODUCE RESULTADOS CONSTANTES Y REPRODUCIBLES. DE NO CONTAR CON ESTE PRODUCTO DE ESTA MARCA, SE PONDRÁ EN RIEGO EL DESARROLLO DE DICHO PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN Y POR LO TANTO SU CULMINACIÓN. LO CUAL DESENCADENARÍA EN INCUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS, TITULACIÓN DE ALUMNOS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN REVISTAS INTERNACIONALES.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/034 SSA. 1589 TITULADO: "EN BUSCA DE BIOMARCADORES MOLECULARES CLÍNICOS DE TUMORES REINCIDENTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DE INFANTES: ANÁLISIS OMICO PERSONALIZADO DEL TRANSCRIPTOMA DE CÉLULAS INDIVIDUALES DEL TUMOR, CARACTERIZACIÓN DEL PROTEOMA EN LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO Y CARACTERIZACIÓN DEL CONECTOMA DEL CEREBRO, DURANTE LA PRIMERA MANIFESTACIÓN Y REINCIDENCIA DEL TUMOR HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/034 SSA. 1589 TITULADO: "EN BUSCA DE BIOMARCADORES MOLECULARES CLÍNICOS DE TUMORES REINCIDENTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DE INFANTES: ANÁLISIS OMICO PERSONALIZADO DEL TRANSCRIPTOMA DE CÉLULAS INDIVIDUALES DEL TUMOR, CARACTERIZACIÓN DEL PROTEOMA EN LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO Y CARACTERIZACIÓN DEL CONECTOMA DEL CEREBRO, DURANTE LA PRIMERA MANIFESTACIÓN Y REINCIDENCIA DEL TUMOR QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA HEALTHCARE PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DR. ABRAHAN HERNANDEZ HERNANDEZ
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores. C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5229 9917 www.himfg.edu.mx



Ricardo Flores
2022
Año de Magón
PROCESO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/033 SSA. 1590 TITULADO: "ESTUDIO COMPARATIVO DEL MICROAMBIENTE DE LA MÉDULA ÓSEA EN PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA AL DIAGNOSTICO Y POST INDUCCIÓN".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/033 SSA. 1590 TITULADO: "ESTUDIO COMPARATIVO DEL MICROAMBIENTE DE LA MÉDULA ÓSEA EN PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA AL DIAGNOSTICO Y POST INDUCCIÓN" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LAS MARCAS SIGMA AL BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
FICOLL PAQUE PLUS. 6x500 ML. MCA: SIGMA ALDRICH CAT: 17144003	1	CAJA

EN ESTE PROYECTO, UNO DE LOS PASOS ES SELECCIONAR A LAS CÉLULAS MONONUCLEARES DE LA MÉDULA ÓSEA. PARA ELLO, REALIZAMOS GRADIENTE DE FICOLL. EL FICOLL ES UN POLISACÁRIDO HIDROFÍLICO ALTAMENTE RAMIFICADO, Y ES SOLUBLE EN SOLUCIONES ACUOSAS.

EL FICOLL LUEGO DE SER CENTRIFUGADO CON LA SANGRE, REVELARA EN CAPAS DE ARRIBA PARA ABAJO: PLASMA, CAPA LEUCOCITICA, FICOLL-PAQUE, ERITROCITOS Y GRANULOCITOS.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS

EL FICOLL, DEMÁS ES UN MEDIO ESTÉRIL PARA AISLAR Y SEPARAR LINFOCITOS EN ALTAS CONCENTRACIONES, YA SEA PROVENIENTES DE SANGRE PERIFÉRICA O DE MÉDULA ÓSEA, USANDO UN PROCEDIMIENTO SIMPLE Y RÁPIDO DE CENTRIFUGACIÓN. POSTERIORMENTE, LAS CÉLULAS SE ENCUENTRAN VIABLES Y LISTAS YA SEA PARA CONGELARSE O PARA REALIZAR LOS EXPERIMENTOS DEL PROYECTO."

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/033 SSA. 1590 TITULADO: "ESTUDIO COMPARATIVO DEL MICROAMBIENTE DE LA MÉDULA ÓSEA EN PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA AL DIAGNOSTICO Y POST INDUCCIÓN" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/033 SSA. 1590 TITULADO: "ESTUDIO COMPARATIVO DEL MICROAMBIENTE DE LA MÉDULA ÓSEA EN PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA AL DIAGNOSTICO Y POST INDUCCIÓN" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA SIGMA PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. ELISA DORANTES ACOSTA
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
RECULADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GENÉTICA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/065 SSA. 1614 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE VARIANTES PUNTUALES E INDELS CON POTENCIAL EFECTO FUNDADOR EN PACIENTES PEDIÁTRICOS MEXICANOS CON HEMOFILIA A".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/065 SSA. 1614 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE VARIANTES PUNTUALES E INDELS CON POTENCIAL EFECTO FUNDADOR EN PACIENTES PEDIÁTRICOS MEXICANOS CON HEMOFILIA A" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LAS MARCAS INVITROGEN, FERMENTAS Y APPLIED BIOSYSTEMS AL DEPARTAMENTO DE GENÉTICA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
GFX PCR DNA AND GEL BAND PURIFICATION KIT MCA: MERCK/CYTIVA CAT: GE28-9034-70	1	KIT

SE NECESITA ADQUIRIR LOS BIENES QUE SE MENCIONAN, PUES SON REACTIVOS QUE YA HAN SIDO UTILIZADOS Y EXAMINADOS POR EL INVESTIGADOR. CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE EFICIENCIA Y DURABILIDAD, LO QUE PERMITE LLEVAR A CABO LOS EXPERIMENTOS PLANEADOS. POR LO TANTO, EL USO DE LOS REACTIVOS MENCIONADOS, PERMITE LA REPRODUCIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN, BENEFICIANDO AL DESARROLLO ÓPTIMO DEL PROYECTO.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/065 SSA. 1614 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE VARIANTES PUNTUALES E INDELS CON POTENCIAL EFECTO FUNDADOR EN PACIENTES PEDIÁTRICOS MEXICANOS CON HEMOFILIA A" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/065 SSA. 1614 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE VARIANTES PUNTUALES E INDELS CON POTENCIAL EFECTO FUNDADOR EN PACIENTES PEDIÁTRICOS MEXICANOS CON HEMOFILIA A" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LAS MARCAS MERCK/CYTIVA PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. AMERICA VILLASEÑOR DOMINGUEZ
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
EFECUADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA